

Don Aurelio Gálvez Prieto, Aparejador municipal y Jefe del Cuerpo de Bomberos de Orense.

Secretario: Don Francisco Vázquez Basalo, funcionario Técnico del Ayuntamiento de Orense.

Fijación de la fecha de los exámenes

Lugar: Casa Consistorial del excelentísimo Ayuntamiento de Orense.

Día: 8 de septiembre de 1977.

Hora: Cinco de la tarde.

Nota: Los opositores deberán venir provistos de bolígrafo y documento nacional de identidad.

Lo que se hace público en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Orense», así como en el tablón de anuncios, a los efectos reglamentarios.

Orense, 3 de agosto de 1977.—El Alcalde accidental, Fernando González Suárez.—8.040-E.

19442 RESOLUCION del Ayuntamiento de Pontevedra referente al concurso-oposición a la plaza de Jardínero Mayor.

En cumplimiento de lo dispuesto en la base cuarta de la convocatoria para la provisión en propiedad, mediante concurso-oposición, de la plaza de Jardínero Mayor de este excelentísimo Ayuntamiento, se hace público:

Constitución del Tribunal

Presidente: Ilustrísimo señor Alcalde, don Joaquín Queizán Taboada. Suplente: Don Antonio Reguera Repiso, Teniente de Alcalde-Delegado de Parques y Jardines.

Vocales:

Don Manuel Pérez Rey, Suplente: Don José Cambeiro Cidre, en representación del Profesorado Oficial.

Ilustrísimo señor don Víctor Soto Bello. Suplente: Don Tomás Fernández Doctor, en representación de la Dirección General de Administración Local.

Don Mariano de Pedro García. Suplente: Don Gabriel de Salazar Yáñez (Aparejadores de este excelentísimo Ayuntamiento).

Secretario: Don José María Guitián Gómez, titular de la Corporación. Suplente: Don Carlos Riestra Limeses, Oficial Mayor.

Comienzo del concurso-oposición

La práctica del primer ejercicio dará comienzo a las diez horas del día 14 de septiembre próximo, en el salón de sesiones de la Casa Consistorial del excelentísimo Ayuntamiento de Pontevedra.

Lo que se hace público para general conocimiento. Pontevedra, 6 de agosto de 1977.—El Alcalde, Joaquín Queizán Taboada.—8.680-A.

19443 RESOLUCION del Ayuntamiento de Vitoria por la que se hace pública la lista provisional de admitidos y excluidos en la convocatoria para cubrir una plaza vacante de Perito de Montes.

Aspirantes admitidos

Don Evelio Lobera Liquele.
Don Sixto Martínez del Valle.
Don Juan Antonio Viéla Juez.
Don Miguel Lara Piñero.
Don Félix Sanz Cilla.

Aspirantes excluidos

Ninguno.

Reclamaciones

Podrán formularse contra la aprobación de esta lista provisional, durante el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de la publicación de la misma, en el «Boletín Oficial del Estado», a tenor de lo dispuesto en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Vitoria, 14 de julio de 1977.—El Alcalde-Presidente. P. D., el Teniente de Alcalde.—7.832-E.

III. Otras disposiciones

MINISTERIO DE HACIENDA

19444 ORDEN de 23 de mayo de 1977 por la que se autoriza a la Entidad «Zurich, Compañía de Seguros» (E-74), para operar en el seguro combinado de comercio.

Ilmo. Sr.: Visto el escrito de la Entidad «Zurich, Compañía de Seguros» (E-74), de fecha 23 de octubre de 1976, en solicitud de autorización para operar en el seguro combinado de comercio y aprobación de condiciones generales, particulares, modelo de proposición, bases técnicas y tarifas, a cuyo fin acompaña la preceptiva documentación, y

Vistos, asimismo, los favorables informes de las Secciones correspondientes de ese Centro directivo y a propuesta de V. I.,

Este Ministerio ha tenido a bien acceder a lo interesado por la indicada Entidad.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 23 de mayo de 1977.—P. D., el Director general de Seguros, Fernando del Caño.

Ilmo. Sr. Director general de Seguros.

19445 ORDEN de 23 de mayo de 1977 por la que se aprueba la modificación de sus estatutos sociales, llevada a cabo por la Entidad «Financiera Nacional de Seguros y Reaseguros, Compañía Anónima Española» (C-81).

Ilmo. Sr.: Visto el escrito de la Entidad «Financiera Nacional de Seguros y Reaseguros, Compañía Anónima Española», en solicitud de aprobación de la modificación de sus estatutos sociales, en orden a la ampliación de capital, efectuado por incorporación al mismo de parte del saldo de la

cuenta de regularización, prevista en la Ley de 23 de diciembre de 1961 y disposiciones complementarias, y en especial, lo establecido en los artículos 4.º y 5.º del Decreto 3155/1966, de 29 de diciembre, para lo que ha presentado la documentación pertinente.

Visto, asimismo, el informe favorable de la Sección correspondiente de ese Centro directivo, y a propuesta de V. I.,

Este Ministerio ha tenido a bien aprobar las modificaciones llevadas a cabo en el artículo 5.º de sus estatutos sociales por «Financiera Nacional de Seguros y Reaseguros, Compañía Anónima Española», acordada por Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 30 de junio de 1973, autorizándola para utilizar como cifras de capital suscrito y desembolsado las de 52.800.000 y 42.800.000 pesetas, respectivamente.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 23 de mayo de 1977.—P. D., el Director general de Seguros, Fernando del Caño.

Ilmo. Sr. Director general de Seguros.

19446 ORDEN de 26 de mayo de 1977 por la que se autoriza el proyecto de cesión de cartera convenido por las Entidades «Gresham Fire and Accident Insurance, Society Limited» (E-22) y «Gresham Life Assurance, Society Limited» (E-21) a la Entidad «Legal and General Assurance Society Limited» (E-86).

Ilmo. Sr.: Vistos los escritos presentados por las Delegaciones Generales para España de las Entidades «Legal and General Assurance, Society Limited», «Gresham fire and accident Insurance, Society Limited» y «Gresham Life Assurance Society Limited», en solicitud de aprobación de los acuerdos adoptados por los respectivos Consejos de Administración de sus Casas Centrales de fecha 27 de marzo, 2 y 11 de abril de 1974,